



las citadas certificaciones, para q.^e haciendolas comprobar con sus asientos se sirban á la mayor brevedad hacer reintegrar á la Municipalidad de la suma, q.^e resulta á su favor, para atender á las muchas, y graves urgencias, de q.^e está rodeada.

Juan Dilla
y otros

Acta de 4 de Agosto de 1810.

- Pres.
- Corregidor.
- Fuero.
- Prada.
- Rivero.
- Cavallero.
- Pico.
- Moral.
- Rincon.
- Yrujo.
- Fernando.
- Yrujo.
- Lein.
- Sarmiento.
- Brunas.
- Bonreda.
- Comanra.
- Pio.
- Substituto.

En la Villa de Madrid á 4 de Agosto de 1810; estando en la sala Capitular de la Yll.^e Municipalidad de esta villa, siendo las diez y media de su mañana el Sr. D. Dámaso de la Torre, corregidor de ella, asistido del Sr. Cavallero Capitular no anotado, al margen, sedio principio al Ayuntamiento de este dia, habiendose leydo los acuerdos celebrados en 1.^o del Cor.^{te}, hallados conformes, se mandaron estampar en el Libro Capitular, para q.^e entodo tiempo conste: Y continuando en esta acta: se hizo presente el memorial de Antonio Garcia, sobrestante de los 24 mancueros, q.^e sirven en las obras pp.^{cas}, en q.^e pedian sus jornales del anterior mes de Julio con arreglo á lo q.^e le estaba ariguado, importantes 5518 r.^{os}; y en su vista, y de la Certificacion del Visitador de Policia e informe de la Contaduria, se mando, q.^e se pagasen. Tambien se hizo presente otro memorial de Rafael Lorenzo, y demas guardas de las arboledas de esta Corte, en q.^e pedian 434 r.^{os} de sus jornales del mismo mes de Julio, y en su vista, y de lo informado por el Visitador de Policia, y Contaduria, se mando, q.^e se pagasen.

Tambien se hizo presente un memorial de Manuela Rodriguez viuda de Bartolome Roman, en q.^e solicita se le conceda para Labaños y Baños parte del terreno, q.^e se halla entre la hermita de N.^{ra} del Puerto hasta el Puente nuevo construido por S.M. y teniendo presente lo informado por el Visitador de Propios, y administrador de Labaños, y expone el Sr. Director, en q.^e se conforma, en q.^e se conciben los intereses de la Manuela Rodriguez, con los de Josef Martin; se acordó como propone el Sr. Director a quien se debuelva este expediente, p.^a q.^e se viva arreglando y ponerlo en execucion. | Se dio cuenta nueva del expediente causado sobre el arrendam.^{to} del soto titulado de Cuebas y Oxillas, y sus tierras, con lo decretado en 28 de Julio, y lo q.^e ultimam.^{te} expone el Sr. Director; y en su vista, se acordó, q.^e este Cavallero proceda a arrendar el soto, y tierras como esta decretado por el termino de nueve años. | Se hizo presente el recurso hecho por varios vecinos labradores del Lugar de Huencarral, sobre abono de los perjuicios, que dicen haberlos seguido en sus campos, por las obras de Fontanerías, con lo informado por la Contaduría, y expuesto por el Sr. P.^{ro}, y en q.^e manifestada deve pasar este expediente al Sr. Director, para q.^e si lo estima se justo, como el Sr. P.^{ro} se nombre un labrador inteligente, q.^e junto con el Visitador Comizares, y el q.^e elijan los interesados reconozcan los daños, los faren, y den cuenta; y en su vista, se decreto, como propone el Sr. P.^{ro}. | Se hizo presente una cuenta de Carlos Prieto alquilador de Coches, por la q.^e manifiesta, q.^e la Berlina suministrada al Sr. General Gobernador de esta Plaza en el anterior mes de Julio asciende a 4550 r.^s. con lo informado en su razon por la Contaduría,



y en su vista, se mandó, q^e se pagasen | Se hizo presente el recurso de ²¹⁵
D. Fran.^{co} Calera administrador gr^{al}, q^e ha sido del ramo de Limpiezas
sobre q^e se le mantubiese en la habitacion, q^e ocupaba, en la casa admini-
stracion, con lo informado en su razon por el Sr. Director, y Pror^u, y en su
vista, se decretó, se le mantubiese à Calera en la habitacion, q^e ocupa
con la calidad de por ahora, y sin perjuicio del uso q^e se estime hacer de
su quarto en adelante | Se hizo presente una cuenta de D. Jose Fran.^{co} Mar-
tinez, Portero de la Secretaria del Correg^{to} de esta Villa, importante 3213^{rs}
7 mrs de los gastos de escritorio causados en aquella Secretaria en el año
pasado de 809 con lo informado por la Contaduria, y expuesto por el Sr. Pror^u
y en su vista se acordó, q^e los gastos causados desde 1.^o de Setiembre del año
anterior hasta fin de Diciembre se le paguen quando haya disposicion en
Tesoreria, y por los respectivos à los causados en tiempo anterior, se esté à lo
remuelto por punto gr^{al}, sobre pagos de esta clase | Se hizo presente una cu-
enta dada por D. Joaqⁿ Cavallero administrador de la Plaza de los Zorros de los
gastos ocasionados en la segunda corrida, con lo informado en su razon, p.
la Contaduria; y en su vista, se decretó, pase à los Sres de la Comision, para q^e
digan, lo q^e estimen, acerca de los reparos puestos à la cuenta | Se hizo pre-
sente un expediente causado con motivo de visitarse algunos tratantes
de Carnes en libertad al pago de los devidos días, aunque se les hicieron varias
obras, q^e apetecian en las casas vantro, y matadero, y en su vista, se acordó, pase
este expediente al Sr. Corregidor para la providencia, q^e estime | Se hizo
presente el Expediente causado à instancia de varios jardineros del Retiro
y orden comunicada por el Exmo Sr. Marq^s de Almenara, lo decretado en
23 de Diciembre anterior, y lo q^e ultim^{te} exponen el Sr. Pror^u y Capitulacion

D. Diego Barrada; y en su vista, se acordó, se remita el Expediente por
mano del Sr. Corregidor al Sr. Ministro del Interior, para q^e enterado
S. E. de su resultado, y lo acordado por la Municipalidad en el citado día
23 de Diciembre se sirva determinar lo q^e sea de su agrado, en atención
á las graves y urgentes necesidades q^e rodean á la Municipalidad, para
atender al pago de los jornaleros, q^e ha tenido, y tiene á su cargo indispen-
sables en los ramos de fuentes, limpiezas, y otros de la primera atenci-
on. Se hicieron presentes las cuentas de los Comandantes de los dos Pre-
sidios nuevo, y viejo por los gastos causados en el anterior mes de Julio, y
en su vista, se acordó, q^e se pagasen. Se hizo presente un memorial de los
empleados en el ramo de alojamientos, en q^e haciendo presente el con-
tinuo trabajo, q^e tienen, y corto sueldo pedian algun aumento, ó gra-
tificacion extraordinaria; y en su vista, se acordó, digales q^e la Mun-
cipalidad está bien penetrada del merito y buenos servicios, q^e contra-
hen, pero q^e la escasez de fondos, con q^e se halla no la permite premi-
arlos segun son acreedores, y lo hará en ocasion mas oportuna. Los
S^{res} Comisarios del ramo de Limpiezas, y Prior del Común hicieron pre-
sente, q^e sin embargo de haberse estado publicando la provision de
Cevada, para las mulas de la Limpieza; la casa café y Botilleria conti-
gua á la Plaza de los Fueros; y real Peso de esta Villa no se habia pre-
sentado persona alguna á hacer proposicion á ninguno de dichos articia-
los, sin duda por el corto tiempo, q^e habia mediado desde la fijacion
de los avisos, é insercion en el diario; y en su inteligencia, se acordó,
buelvanse á anunciar al pp.^{co} dhas subastas, y señálas para las dos
primeras el día 18. de este mes, y para la del Peso real el miércoles



proximo. Temiendo presente la Municipalidad se hallaba sin subastar el suministro de pedernal, p.^a las obras de fontaneria, q.^e se ha anunciado al p.^o y no habiéndose presentado postor alguno, se acordó, se vuelva a anunciar otra subasta, y se renova el dia 11 de este mes á las 12 de su mañana, para su remate. Viose un memorial de D. Juan Gallego, y Comp.^a, en q.^e manifestaba se habia acercado á la Secretaria de la Municipalidad á instruirse de las condiciones, bajo de las quales, se admitirian proposiciones, para tomar en arriendo la Plaza de los Toros; y q.^e deseaba la Comp.^a detener un cabal conocimiento de las contratas hechas por la Municipalidad, pedia se la enterase de otros particu- lares; y se acordó, á su tiempo se tendria presente.

Juan Dilla
y otros

Acta de 8 de Agosto de 1810.

Pres.
Corregidor.
Nunci.
Prada
Caballero.
Pico.
Moral.
Rincon.
Yuegas.
Hernani.
Huamendi.
Lerin.
Sarmiento.
Bingas.
Barrada.
Carranza.
Prox.
Substituto.

En la villa de Madrid á 8 de Agosto de 1810; estando en la Sala Capitular de la Yll.^e Municipalidad de esta Villa, el Sr. D. Damaso de la Torre, Corregidor de ella, asistido de los Sres Capitulares anotados al margen dio principio á la acta de este este dia, habiéndose leydo los acuerdos celebrados en 4 del corr.^{te} y hallados conformes se mandaron estampar en el Libro Capitular, para q.^e en todo tiempo consten. Y continuando en esta acta; se hizo presente un oficio, q.^e con fecha 1.^o del Corr.^{te} habia pasado al Sr. Corregidor el Excmo Sr. Marq.^{te} de Almenara en q.^e le dixo, q.^e como el origen de creditos, q.^e tenia contra si la Municipalidad se hallaban radicados en la misma, y acudiendo cada dia infinito interesados al Ministerio de su cargo á solicitar ordenes para el ajuste, ó liqui-